



EDUCACIÓN AMBIENTAL: FACILITADORES EN CENTROS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL EN PUEBLA, MÉXICO

PAOLA BUENO RUIZ

COLEGIO DE POSTGRADUADOS CAMPUS PUEBLA

payoomx@yahoo.com.mx

MARÍA ESTHER MÉNDEZ CADENA

COLEGIO DE POSTGRADUADOS CAMPUS PUEBLA

mesther@colpos.mx

ANTONIO FERNÁNDEZ CRISPÍN

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

anfern64@yahoo.com.mx

RESUMEN

En esta investigación se realiza una aproximación al problema de inclusión o exclusión hacia la Persona con Discapacidad, por parte de estudiantes de distintas Instituciones de Educación Superior del país. El método de trabajo consistió en elaborar un instrumento basado en la asociación de palabras para posteriormente utilizar la técnica de redes semánticas naturales a una muestra de 519 estudiantes de nueve distintas Instituciones de Educación Superior para conocer cuáles son las expresiones que le brindan al tema de la discapacidad empleando una palabra generadora de uso cotidiano como es minusválido. Los hallazgos encontrados mencionan una aceptación pero aún prevalecen los estigmas y desinformación que pueden llegar a la discriminación.

Palabras clave: estudiantes, estigma, discriminación, persona con discapacidad.

INTRODUCCIÓN

El estado general del ambiente que enfrentan los seres vivos hoy en día ha tratado de resolverse desde diversas alternativas propuestas desde los ámbitos político, científico, académico y de participación social. En el ámbito político, desde hace ya cuatro décadas, la problemática ambiental ha sido motivo de discusión a escala internacional. La Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, fue crucial ya que dio origen al Programa Internacional de





Educación Ambiental (PIEA) como una vía más para contribuir a enfrentar las consecuencias de los problemas ambientales. Desde el establecimiento del PIEA, surgieron diversas definiciones y prácticas educativas-pedagógicas que han incurrido en sesgos y distorsiones en su operación, particularmente en la instrumentación de procesos educativos, formales y no formales, bajo enfoques esencialistas (educación en y acerca del ambiente) y en ausencia de profesionales formados en pedagogía, provocando que la educación ambiental no logre responder a la articulación sociedad-naturaleza (González y Arias, 2009).

A pesar de estos sesgos, la educación ambiental se ha asumido como un proceso planificado para comunicar información y/o suministrar educación basada en los más recientes y válidos datos científicos para apoyar el desarrollo de opiniones y actitudes que minimicen la degradación del ambiente y permitan apreciar la interrelación entre el ser humano, su cultura y su entorno biofísico (Tbilisi, 1977 en Eschenhagen, 2007). En particular Guevara (2010) señala que la educación ambiental no formal se practica como un diálogo permanente con el entorno local, haciendo que el contexto inmediato se convierta en verdadero espacio y objeto de aprendizaje, en el que el ambiente juega un papel fundamental en el acrecentamiento de la experiencia y el conocimiento humanos y donde confluyen todos los aspectos del proceso educativo.

En México, organizaciones de la sociedad civil han generado espacios donde la educación ambiental no formal se hace presente. Dichas organizaciones son reconocidas como Centros de Educación y Cultura Ambiental (CECA), por medio del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) perteneciente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Al respecto Reyes (2010) señala que al impartir educación ambiental no formal estos centros necesitan de claridad respecto a su enfoque pedagógico para con ello tener claro su propósito, ya que se dirigen hacia necesidades locales y específicas de sus destinatarios y el contar con un enfoque pedagógico les permitiría plantear objetivos en función a tareas de divulgación, conservación y/o de concientización.

Sin embargo, en dichos centros, dentro de sus actividades de enseñanza-aprendizaje se presentan diversos enfoques educativos-pedagógicos que condicionan la práctica de la educación ambiental, tanto en sus enfoques, objetivos y herramientas. Por tal motivo, es necesario analizar la labor de los facilitadores ambientales, ya que se advierte en ellos un origen académico y laboral heterogéneo que condiciona su práctica profesional en el ámbito de la educación ambiental (Arias, 2011).





Si bien la educación ambiental no es tarea exclusiva de educadores profesionales, todo proceso dirigido a formar, necesita generar aprendizajes significativos que se traduzcan en alternativas para mejorar la relación de las personas con el ambiente que les rodea. Por tanto, la presente investigación considera importante analizar formación académica y pedagógica al igual que las habilidades y estrategias de los facilitadores ambientales en relación a su desempeño dentro de los CECA así como identificar la problemática ambiental que reconocen en su entorno inmediato. De tal manera, con el estudio de las acciones educativas de los facilitadores ambientales será posible la propuesta de un perfil ideal del facilitador ambiental que sirva como estrategia para la futura formulación de programas integrales de educación ambiental no formal que logren incidir en la resolución de la problemática ambiental.

CONTENIDO

La investigación fue posible gracias a la participación de 30 facilitadores, responsables de la formulación e implementación de educación ambiental dentro de los CECA, seleccionados mediante un método de muestreo no probabilístico por conveniencia, que representan el 79% de la población empleada en ocho centros que aceptaron participar, de un total de 21 registrados en el estado de Puebla en el momento de la investigación.

Se planteó un estudio exploratorio, de diseño mixto y con características de metodología crítica ya que se explora el perfil de los facilitadores en educación ambiental no formal al ser un tema poco indagado. Se utilizan instrumentos cuantitativos y cualitativos, con base en teorías como el socioconstructivismo y la clasificación de objetivos educativos de Coll (2007) y de representaciones sociales desarrolladas por Moscovici (1979), para su análisis se empleó la metodología de Vergès (1994) y Moliner (1994).

A partir de la revisión teórica y los objetivos de la investigación, se formularon las categorías de análisis de perfil personal y perfil profesional, desagregadas en las variables: perfil sociodemográfico, formación académica, experiencia laboral, formación pedagógica, formación ambiental y compromiso personal socioambiental. Para la indagación de dichas variables se diseñaron un cuestionario y una rúbrica. El primero fue aplicado a 30 facilitadores y consistió de 32 preguntas cerradas y abiertas del tipo libre asociación, por lo que en algunos reactivos, considerando el total de cuestionarios aplicados, se obtuvieron más de 60 respuestas. Mientras que la rúbrica consistió de 10 criterios de valoración y cuatro





niveles de desempeño para profundizar en el análisis de la variable formación pedagógica, aplicada con ayuda de tres observadores a 16 facilitadores.

De los entrevistados 57% son mujeres y 43% son hombres. Los rangos de edad con mayor frecuencia se ubican entre los 26 y 30 años y entre 31 y 35 años. Es decir, el 60% del personal que labora en los CECA, tienen entre 26 y 35 años de edad. En relación a su perfil académico el 56% de los facilitadores cuenta con estudios de licenciatura y un 40% de posgrado. Las principales áreas de formación son las ciencias biológicas, seguidas de las ciencias sociales y en menor grado ingenierías. En relación a aspectos pedagógicos, solo el 46% de los facilitadores ha participado en cursos o diplomados sobre competencias docentes o evaluación educativa.

En cuanto al nivel de estudios se encontró que hay más mujeres que hombres con un nivel de licenciatura, y un mismo número de mujeres y hombres con maestría. Por otra parte, en la distribución de cargos por género se encontraron más mujeres que hombres ocupando algún cargo dentro de los CECA; sin embargo, son los hombres quienes se desempeñan como Director, el cargo que representa jerárquicamente, el nivel más alto dentro de los centros, en cambio, hay más mujeres encargadas de la facilitación ambiental.

La manera en que se distribuyen los cargos en base a la escolaridad y el género demuestra circunstancias no equitativas entre hombres y mujeres con igual formación académica. Así, por ejemplo, hay siete mujeres con licenciatura desempeñándose como facilitadoras, mientras que dos hombres con igual formación son directores de algún CECA. Por otro lado, hay tres mujeres con estudios de maestría como facilitadoras y dos maestros en ciencias como directores y ningún varón con esa formación académica desempeñándose como facilitador.

La formación académica y pedagógica es base de su desempeño como facilitadores. El cual puede caracterizarse a través de su práctica pedagógica que dentro de la educación ambiental no formal se define por las conceptualizaciones que los propios facilitadores tienen del proceso educativo, desagregado en sus representaciones sociales en torno al objetivo de la educación. En este sentido la conceptualización de los objetivos de la educación que los facilitadores mencionaron, se analizó utilizando la Taxonomía de Coll (2007), quien divide en tres categorías el logro de objetivos educativos: conceptual, todos los objetivos relacionados con el saber; procedimental, los objetivos relacionados con el saber hacer y valoral/actitudinal, todos los objetivos relacionados con el ser/estar. Los resultados se resumen en la Gráfica 1.





De la información obtenida, 31 respuestas dan cuenta de la importancia de enseñar procedimientos, tales como la separación correcta de residuos, el manejo sustentable del agua, la reutilización de materia orgánica mediante compostas; mientras que 26 respuestas hablan de lo crucial que es la sensibilización de la sociedad a través de la educación ambiental, promoviendo el respeto hacia la naturaleza o la empatía hacia otras formas de vida. El hecho de que solo 13 respuestas consideren el conocimiento es ejemplo de la visión superficial del facilitador alrededor de la problemática ambiental, tal como han demostrado diversos investigadores en análisis similares dentro del estado de Puebla (Fernández-Crispín, 2000 y Lara, Fernández, Silva y Pérez, 2010).

Ya que los facilitadores consideran que la educación ambiental y su profesionalización deberían estar ligadas al compromiso de involucrar a la sociedad en la búsqueda de soluciones de los actuales problemas ambientales, se les cuestionó acerca de las funciones que cumplen ellos y la educación ambiental. Al respecto, los facilitadores, comparten con la educación ambiental el interés por promover la acción colectiva. Para ellos, la vinculación con comunidades, instituciones académicas, facilitadores y otros centros de educación ambiental es importante. No obstante, las acciones sociales a favor del ambiente seguirían siendo impulsadas por una educación ambiental y por facilitadores ambientales preocupados por sensibilizar y concientizar a las personas.

Un desglose sobre las respuestas a este punto se ofrece en la Gráfica 2, la cual muestra que para los facilitadores sus funciones y las de la educación ambiental la difusión de un mayor conocimiento en torno a las implicaciones sociales detrás de la problemática ambiental es un asunto de segundo término. Si bien los facilitadores se visualizan como ejemplos de vida respetuosa con el ambiente y como parte de proyectos, campañas, programas y acciones a favor del ambiente, se ratifica su visión superficial, ya que consideran su labor ajena a la investigación y al establecimiento de políticas dirigidas a mejorar el ambiente e insisten en la importancia de sensibilizar a las personas y no generar conocimientos profundos.

La observación del desempeño de los facilitadores durante la implementación de algún taller ambiental en el CECA donde laboran, enriquece el conocimiento sobre su actuar, para ello como ya se ha señalado se empleó la rúbrica en la cual la valoración fue de un rango del 1 al 4, donde 1 es novato y 4 es experto; para el análisis de los resultados se usó el promedio obtenido en cada criterio. En la Gráfica 3 se observa que los facilitadores: dominan objetivos y contenidos, pero no siempre están relacionados entre sí; ponen mayor interés en materiales y recursos para promover la participación que permiten





construir activamente el aprendizaje, respondiendo preguntas y promoviendo además el diálogo entre los asistentes. Por otra parte, aunque comprueban los aprendizajes logrados, no ejecutan actividades que efectúen un cierre, conclusiones o síntesis para dar a conocer los puntos clave de los contenidos impartidos en el taller. Esta información permitió identificar que en el desempeño de sus funciones, es necesario dotar a los facilitadores de un enfoque educativo para interpretar y con ello emprender acciones capaces de generar conocimientos significativos respecto y a favor del ambiente.

Respecto del análisis de las representaciones sociales, sin importar los proyectos ambientales de los CECA, fue posible reflexionar sobre la importancia que los facilitadores conceden al individuo como agente detonante de los problemas ambientales que identifican como locales y como aquellos que tratan de atender los CECA. En general, los facilitadores señalan al individuo como causa principal de la problemática ambiental, al hablar del papel que juega la ignorancia, la insensibilidad o la inconsciencia de las personas, atributos que las vuelven agentes contaminantes. Frente a ese escenario, como solución, los facilitadores insisten en sensibilizar y dar consciencia a los individuos, buscando que adopten hábitos amigables con el ambiente y aprendan acciones positivas en torno a la gestión de los recursos, para evitar su contaminación, degradación o pérdida. Sin embargo esta forma de enfrentar la problemática ambiental por parte de los facilitadores no lleva a contribuir en soluciones verdaderas, solo se realizan acciones interesantes que permiten el contacto con el ambiente.

Lo anterior permite corroborar la existencia de una visión superficial de los facilitadores respecto de la problemática ambiental, la que definen como contaminación, escasez de recursos o extinción de especies. Para esta visión es suficiente con reconocer al individuo como causa del problema ambiental y emprender acciones para sensibilizarlo, concientizarlo o educarlo; postura acorde con la educación para el desarrollo sostenible que busca solo mejorar la gestión sobre los recursos y que olvida el trasfondo de los problemas ambientales: relaciones e intereses dominantes que ven en el ambiente una fuente de recursos listos para explotarse. Además, como señala Leff (1998), el reconocimiento de la problemática ambiental no es suficiente para que las personas contemplen las contradicciones sociales y económicas que hay detrás de los problemas a los que el ambiente se está enfrentando.

CONCLUSIÓN

Considerando los resultados de la investigación se concluye de manera general que si de verdad las instituciones que realizan acciones educativas tanto formal como no formal buscan incidir en la solución





de la problemática ambiental es necesario hacer investigación que aporte conocimientos para la toma de decisiones de forma inmediata en programas, cursos, talleres y profesionalización del facilitador ambiental, así como usar este conocimiento de forma asertiva en la formulación de política ambiental y educativa.

En relación a profesionalizar la labor de los facilitadores se debe considerar que la formación y actualización pedagógica es necesaria, debido a que la mayoría no cuenta con una preparación académica en el área, al obtenerla esta formación les permitiría conocer nuevas estrategias, técnicas o herramientas didácticas, lo cual otorgará un sustento pedagógico adecuado al nivel y el contexto en el que realizan sus funciones. Para superar la visión superficial sobre la problemática ambiental y el alcance de la educación, es necesario formar a los facilitadores con una perspectiva socio-crítica capaz de reorientar su labor, con el objeto de construir y practicar una educación ambiental hacia la sostenibilidad, entendida como aquella que persigue objetivos ambientales y la transformación de pautas para el manejo de los recursos naturales pero, sobre todo, como aquella que procura la transformación de las relaciones que establecen las personas entre sí y con el ambiente, al reorientarse e incorporar criterios de equidad, justicia, responsabilidad social y sostenibilidad ecológica.

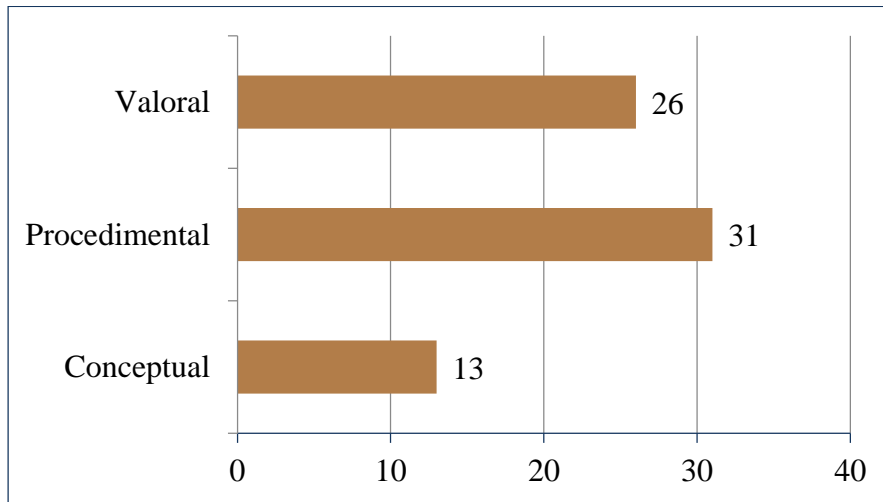
Por tanto, se propone un perfil ideal de los facilitadores ambientales, el cual está organizado en cuatro áreas indispensables para la facilitación ambiental: académica/profesional, referida a la formación profesional y laboral del facilitador ambiental; educativa/pedagógica, en referencia a los conocimientos, habilidades y actitudes mínimas del facilitador en aspectos conceptuales y metodológicos relacionados a la pedagogía y compromiso personal socioambiental, que ilustra las acciones que el facilitador lleva a cabo en favor del ambiente desde su ámbito de acción, tanto personal como profesional. Estas áreas se consideran indispensables para lograr el fin de la educación ambiental no formal. La problemática ambiental ha alcanzado tal dimensión que es impostergable realizar acciones que incidan en su mitigación y si bien la presente investigación se centró en los facilitadores se debe tener presente que dicha problemática es multidimensional y que, por tanto, los Centros de Educación y Cultura Ambiental, los centros de investigación así como las autoridades deben unir esfuerzos para diseñar programas ambientales y estrategias de desarrollo que restablezcan el equilibrio entre la sociedad y la naturaleza. Finalmente, los instrumentos diseñados para esta investigación podrían ser utilizados en futuras investigaciones de educación ambiental no formal; investigaciones que, además, se recomienda profundizar mediante metodologías como la acción participativa.





TABLAS Y FIGURAS

Gráfica 1. Objetivos de la educación ambiental



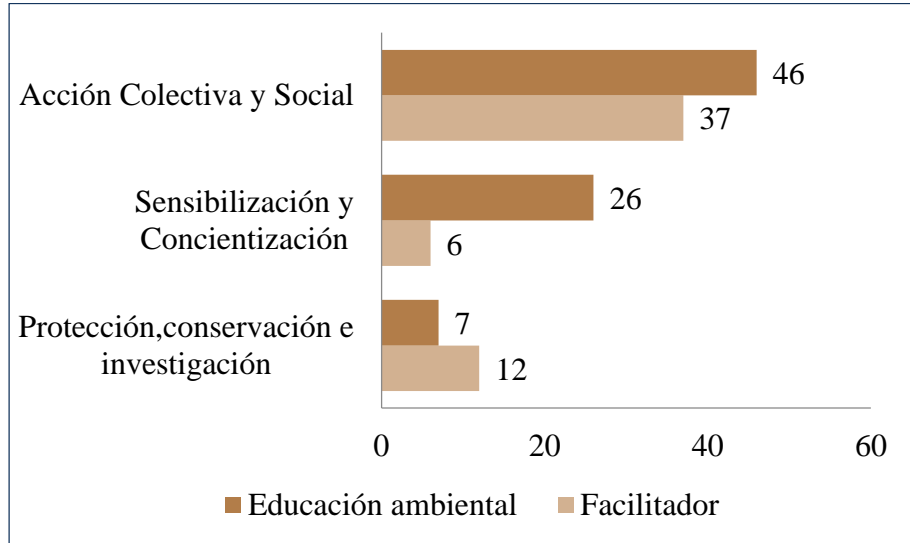
N: 30.

En este reactivo se dio la posibilidad de responder hasta en tres ocasiones, por lo que se obtuvieron más de 30 respuestas. Fuente: Elaboración propia.





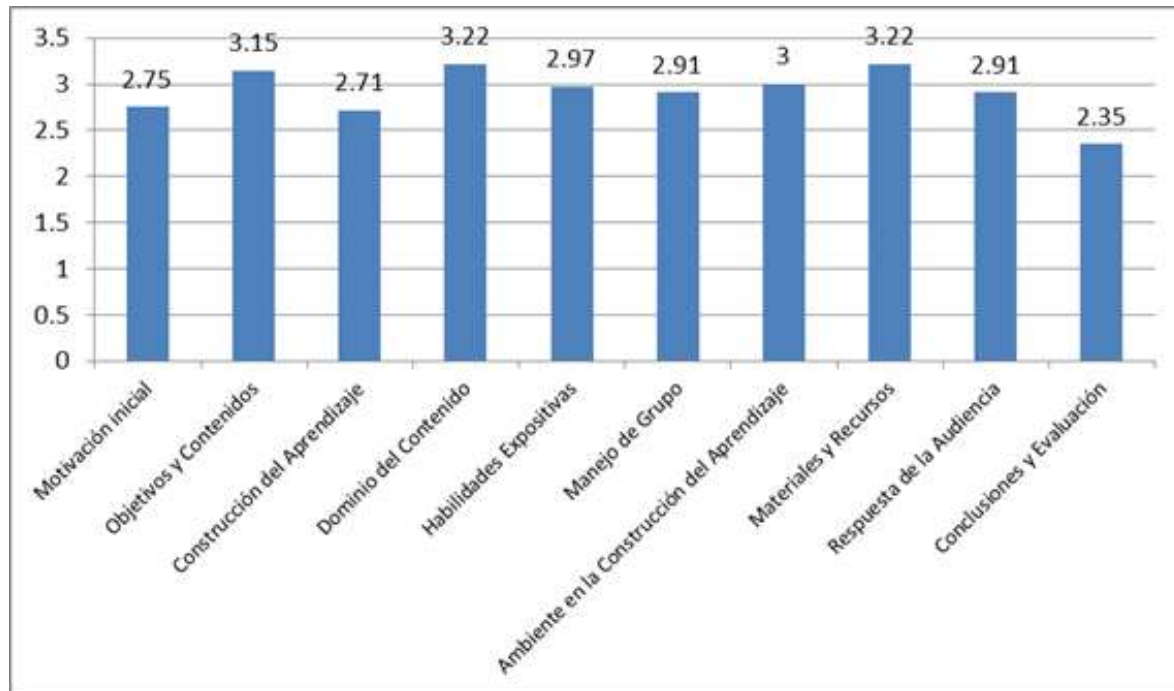
Gráfica 2. Funciones de la educación y del facilitador ambiental.



N: 30.

En este reactivo se dio la posibilidad de responder hasta en tres ocasiones, por lo que se obtuvieron más de 30 respuestas. Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 3. Desempeño de los facilitadores.





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Arias, M. A. (2011). Educación ambiental y sociedad civil en México: análisis de sus propuestas pedagógicas. Tesis de Doctorado. España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Coll, C. (2007). Psicología y currículum: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar. México: Paidós Mexicana.
- Eschenhagen, M. L. (2007). Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental, en Oasis, (12), pp. 39-76.
- Fernández-Crispín, A. (2000). La representación social de la educación ambiental por parte de los maestros de primaria de un municipio de Puebla. Tesis de maestría en Investigación Educativa. México: Universidad Iberoamericana.
- González, E. y Arias M. A. (2009). La educación Ambiental Institucionalizada: Actos fallidos y horizontes de posibilidad. Perfiles Educativos, número 124, abril-junio.
- Guevara, J. (2010). Los programas oficiales de educación ambiental como objeto de investigación. En Guevara, J. y Fernández, C. (Coordinadores). Conocimientos y actitudes ambientales en primaria: Dos décadas de educación ambiental en México. Puebla, México: CONACYT- Gobierno del Estado de Puebla y UPAEP.
- Lara, J. et al (2009). Percepción de los problemas ambientales de México a través de la mirada de los estudiantes universitarios de licenciatura, en Caminos abiertos, vol. XXXIV (175), enero-marzo. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Leff, E. (1998). Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México, Editorial Siglo XXI, PNUMA, CIIECH.
- Moliner P. (1994) Les méthodes de réprérage et d'identification du noyau des représentations sociales en Structures des représentations sociales. En GUIMELI, C. (Comp.) (1994). Structure et transformations des representations sociales. Neuchâtel. Delachaux et Niestlé Ed.
- Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.





Reyes, D.M. (2010). Programas de educación ambiental no formal, ¿Creando conciencia o sólo informando a la población?: El caso del Programa de ecoparque, Tijuana, Baja California, 2004-2008. Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte-CICESE.

Vergés P. (1994). Approche du noyau central: propriétés quantitatives et structurales, en Structures des représentations sociales. En GUIMELI, C. (Comp.). Structure et transformations des représentations sociales. Neuchâtel. Delachaux et Niestlé Ed.

